



INFORME AUDIENCIA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL - ASEGURADORA SOLIDARIA // RAD. 2024-768114 // CONVOCANTES. BLANCA NYDIA IBARRA ADRADA Y OTROS

Desde Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>

Fecha Jue 13/02/2025 15:37

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Muy buenas tardes,

Amablemente, me permito informar para su conocimiento y trámite consecuente que el día de hoy, 13 de febrero de 2025, en la Procuraduría 207 Judicial I para Asuntos Administrativos de Pasto, se realizó audiencia de conciliación extrajudicial de manera virtual, adelantando las siguientes actuaciones:

A la diligencia compareció la apoderada de la parte convocante, apoderada del Centro de Salud San José de Leiva E.S.E, y la suscrita como apoderada de Aseguradora Solidaria de Colombia E.C.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA: Se verificó la asistencia de las partes. El despacho recordó los hechos y pretensiones de la solicitud de conciliación y la apoderada de la parte convocante se ratificó en los mismos.

La apoderada de la E.S.E Centro de Salud San José de Leiva expresó que no presentarían fórmula conciliatoria, por considerar que no existe material probatorio suficiente para endilgar responsabilidad. Decisión soportada en certificación de fecha 4 de febrero de 2025, emitida por el Gerente de la entidad.

Por mi parte, siguiendo las instrucciones de la Compañía, manifesté la falta de ánimo conciliatorio, dado que la póliza de SOAT ya ha sido afectada para cubrir gastos médicos. Además, dicha póliza no contempla indemnización por perjuicios materiales ni extrapatrimoniales, y no existe ninguna otra reclamación relacionada con la póliza de responsabilidad civil.

Por lo tanto, la diligencia se declara fracasada por NO ACUERDO. La constancia correspondiente se allegará una vez sea remitida por el despacho.

Tiempo invertido: 1 hora y 30 minutos

Audiencia: 15 minutos

Informe: 15 minutos

Preparación: 1 hora

Cordialmente,



Camila Cárdenas

Abogada Senior I

Email: ccardenas@gha.com.co | 321 845 4229

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Carrera 11A #94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.